

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Zuheros**

Núm. 37/2019

El Pleno del Ayuntamiento de Zuheros, en sesión ordinaria celebrada el día 21/12/2018, acordó la aprobación inicial del expediente de Transferencia de Créditos entre Aplicaciones de Gastos de distinta Area de Gasto que afectan a bajas de créditos de

personal. El expediente se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincial para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo, no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo publicándose su contenido en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Zuheros, a 8 de enero de 2019. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Manuela Romero Camacho.